



NOMBRE DEL ALUMNO:

Hogla Rubí Sangeado Domínguez

NOMBRE DEL CATEDRATICO:

Liliana Villegas

NOMBRE DEL TRABAJO:

Cuadro Sinóptico

MATERIA:

Bioética

GRADO:

2do Cuatrimestre

PASIÓN POR EDUCAR

GRUPO:

"A"

INTRODUCCIÓN

En este trabajo podrá encontrar contenido acerca de legalización en el área de Enfermería, procesos legales y porque se realizan, los derechos y obligaciones en esta área algunas ramas que la integran el derecho puro y el derecho social, normas éticas y normas legales, todo esto nos lleva a poder aprender y tener conocimientos acerca de la ética en Enfermería.

Legislación de la enfermería en México

Derechos y Obligaciones

A partir del derecho se logra el desarrollo de grandes y pequeñas sociedades.

La dinámica del derecho se produce por la misma convivencia social, de manera que no importa establecer si el derecho avanza primero que la sociedad o ésta provoca los cambios en el derecho.

Normas éticas.

Es parte del conocimiento filosófico pero encaminada a la realización práctica, la ética estudia para aplicarse a la vida cotidiana.

También es indispensable tomar en cuenta el código de ética que rige la enfermería ya que se trata de una actividad humanitaria que nos lleva a hacer en beneficio a otros.

Ramas que integran el derecho puro.

1. Destaca el derecho penal.
2. Establecen distintos tipos penales que pueden ser actualizados con motivo del ejercicio de esta profesión.

Ramas que integran el derecho social.

- Los principales beneficios de la seguridad social consisten:
1. Brindar asistencia médica.
 2. Quirúrgica.
 3. Hospitalaria.
 4. Farmacéutica.

Normas legales

Estas normas es la esencial de enfermería, derivan de la actividad específica a la que se obligan mediante la suscripción del contrato de trabajo respectivo.